

Política minera de Guadalhorce

Por ENRIQUE DUPUY DE LÔME

Rafael Benjumea, al lanzar sus hitos fomento, sabía que los más antiguos ingenieros, tanto de Madrid como de París, son los de Minas. Se adelantaron allá y acá al formular el concepto militar "genie", la asistancia facultativa al pueblo. Por ello, el ingeniero de "Camino... y los demés"; Benjumea dedicó peculiar atención a los patrimonios reales insertos en el sustrato de nuestro lunar hespérico. En términos geológicos y fisiográficos nuestras riquezas vertebrales son las que van desde el agua que dicen es mineral —ya que evidentemente no puede clasificarse como animal y menos vegetal— al cobre, el mercurio, la plata y a las pepitas de oro del río Sil.

Quien signa, sin pretensión criptica, este introito intenta incitar al autor del artículo que sigue, para "que se las explique". Su pluma es ágil, de estilo gracioso y su destino convergente con el nuestro; el de los ingenieros, en desentrañar la radical geología del solar hispánico. — J. T.

Quizá el punto de referencia que la historia aplica para valorar el verdadero tamaño de los grandes hombres sea, con más exactitud que ningún otro, el de la pervivencia de sus conceptos. Dicho de otra forma, sólo los hombres de auténtica talla pueden permitirse el lujo de tener razón en el momento de actuar, y seguirla teniendo cuando el paso de los años, a veces muchos años, ha dado perspectiva suficiente a la visión de sus actuaciones. Tal es, sin duda alguna, el caso del conde de Guadalhorce.

Si en muchas ramas de su ingente actividad sus razones perduran y los conceptos que las inspiraron son hoy día vigentes, lo mismo ocurre en cuanto a la visión que tuvo sobre la utilización de los recursos naturales españoles, incluyendo entre ellos a los mineros, los que, en cierto modo, pudieran haber quedado fuera de su amplio ángulo de visión.

No fue así, repetimos, y la labor del conde de Guadalhorce durante su época como ministro de Fomento ha dejado una impronta que aún perdura en lo que se refiere a la exploración y puesta en valor de nuestros recursos minerales.

Supo ver a tiempo que la industrialización y desarrollo de un país sólo pueden cimentarse en bases sólidas cuando se apoya en una explotación consciente e intensiva de los recursos naturales de toda índole. Es curioso que este criterio, aparentemente tan simplista, fuera más tarde olímpicamente desdeñado por quienes creyeron encontrarse en posesión de la verdad y propugnaron para nuestro país esquemas de industrialización análogas al japonés o al italiano, es decir, basadas exclusivamente en la transformación de recursos ajenos con desprecio de la utilización exhaustiva de los propios. Solamente muchos años después, cuando la crisis de la energía y la de las materias primas hicieron violenta irrupción en las atarrazadas economías del mundo occidental, han comenzado los gobernantes a percatarse de su error y a impulsar al máximo la investigación y el desarrollo de fuentes energéticas propias y de recursos naturales aborígenes.

Si la política propugnada por el conde de Guadalhorce durante la etapa de su

gestión hubiese seguido en la misma línea hasta nuestros días, otro gallo le cantaría a nuestra economía y a nuestra depauperada balanza comercial.

Con esta visión, que, repetimos, sólo caracteriza a los hombres verdaderamente grandes, quiso Benjumea desde su Ministerio de Fomento adquirir una perspectiva clara sobre el inventario de los recursos naturales del país y quiso, en consecuencia, conocer bien no sólo el solar patrio, que ya lo conocía, sino lo que yace bajo él.

De ahí su impulso al desarrollo de los estudios geológicos. Beneficiario directo de este impulso fue el Instituto Geológico y Minero de España, que recibió en aquella época nuevas directrices y mayores dotaciones para atender a la importante tarea que, en cuanto a la evaluación de nuestros recursos geológicos y mineros le compete.

Una parte importante de la pléyade de ilustres ingenieros de Minas-geólogos, a los que debe el país el profundo conocimiento de sus recursos geológicos y mineros de que hoy empieza a disponer se formó precisamente durante esta etapa de nuestra historia que comentamos. Pero, además, en 1926, tuvo lugar en Madrid, presidido por S. M. el Rey don Alfonso XIII, el Congreso Geológico Internacional.

Las máximas autoridades en Geología y minería del mundo se dieron entonces cita en nuestra patria, y la serie de publicaciones e itinerarios geológicos que surgieron con motivo de este Congreso dieron lugar al primer inventario de nuestros recursos de que la industria minera pudo disponer.

Hasta 1971, en que fue terminado y publicado el Plan Nacional de la Minería y el Programa Nacional de Investigación Minera, no se había vuelto a realizar otra puesta al día sobre el conocimiento de nuestras características geológicas y de nuestra riqueza en sustancias minerales.

Consciente de que sin una sólida base tecnológica es inútil programar el desarrollo económico de una nación y de que esta base debe ser aplicada a las diferentes ramas de la industria, dedicó también atención especial el conde de Guadalhorce, durante su gestión, al impulso de las enseñanzas técnicas, y entre ellas, a las de la minería.

De esta forma, hay que destacar que su primer acto oficial como Ministro de Fomento fue la inauguración de los laboratorios de la Escuela de Ingenieros de Minas, en acto presidido por S. M. el Rey don Alfonso XIII, y celebrado el día 4 de diciembre de 1925, festividad de Santa Bárbara, patrona de la minería.

La Escuela de Ingenieros de Minas recibió en esta etapa notable impulso, tanto en lo que se refiere a su estructura administrativa como a los medios necesarios para su eficaz funcionamiento.

De todos es sabido que entre los recursos naturales de un país se encuentran en bloques heterogéneos en función de sus inapelables características geológicas, los combustibles sólidos, los combustibles líquidos, los minerales metálicos, los minerales no metálicos, las rocas industriales y, finalmente, el agua subterránea, que no en vano ha sido calificada como mineral líquido.

Lejanos estaban entonces los tiempos de penuria de recursos energéticos y

ello, no obstante, ya en esta época y de forma todavía balbuciente dieron comienzo, bajo los auspicios del Instituto Geológico y Minero de España, los primeros trabajos para investigación de hidrocarburos en España, y fueron perforados los primeros sondeos todavía a escasa profundidad y con medios rudimentarios.

La minería de carbón había alcanzado un gran apogeo durante la Primera Guerra Mundial, pero había sufrido las consecuencias de la depresión subsiguiente. Las medidas de protección dictadas desde el Ministerio de Fomento permitieron revivir a nuestras explotaciones asturianas, y fue, además, durante esta época, cuando se inició el reconocimiento y la explotación de la importante cuenca leonesa, y de los mayores recursos potenciales con que hoy día cuenta el país para sus combustibles sólidos. Quedó plasmada esta política en los Reales Decretos que crearon el Consejo Oficial del Combustible y el Régimen Especial de la Economía del Carbón.

Conocida es también la resistencia que en el siglo pasado y primeros del actual había presentado el capital español ante la incertidumbre y riesgos que representa la minería metálica.

Esta se hallaba tradicionalmente en manos de grandes empresas extranjeras, que beneficiaban en su provecho tanto los mayores yacimientos de hierro del país como los de plomo, cobre, cinc o piritas.

El conjunto de esta minería se había visto también fuertemente beneficiado por la demanda exterior, consecuencia de la Primera Guerra Mundial, pero estaba sufriendo en gran parte los efectos de la recesión de los mercados de exportación, después de terminada la contienda.

La labor desarrollada en el Ministerio de Fomento en la segunda mitad de la década de los años 20, permitió evitar —al menos para una parte de la minería metálica, y especialmente, para la del plomo— las fuertes bajas de cotización en los mercados exteriores, que en muchos casos estaban conduciendo al cierre de las minas, proceso que cuando éstas son de interior es casi siempre irreversible. La creación del Consorcio del Plomo fue un hito más en esta política.

Por último, fue el Ministerio de Fomento el que pudo en este tiempo desarrollar una labor coherente en cuanto a la utilización racional de los recursos hidráulicos del país. Desgraciadamente, esta coherencia se perdió al fraccionarse el Ministerio de Fomento años después y las inútiles competencias administrativas entre los diferentes ministerios que del de Fomento resultaron, ha creado no pocos perjuicios a la exploración, cuantificación y explotación de los recursos hidráulicos, cuyo carácter único parecía haber sido olvidado.

Afortunadamente, parece ser que en los últimos años se está consiguiendo rectificar esta política y que por fin va a poder darse a nuestras aguas superficiales y subterráneas un tratamiento conjunto que haga posible que este recurso de vital importancia actual y futura pueda ser explotado con la coordinación e intensidad que el País acuciantemente necesita.

Baste esta breve glosa para sintetizar, muy por debajo de lo que la persona merece, lo mucho que el país, en cuanto al conocimiento, inventario y explotación de sus recursos naturales, debe a la brillante gestión del conde de Guadalhorce en su etapa como ministro de Fomento.